Asunción, 22 de Febrero del 2017.

Nota D.G.O.C. Nº 373/2017

Señores
INSUMOS MEDICOS SA.
José Falcón 9557 c/ Cruzada de la Amistad.
Fdo. De la Mora - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 511.155; 574.357.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 18/17 "ADQUISICION DE ATOSIBAN EN AMPOLLAS PARA EL MSPYBS" – AD REFERENDUM – ID Nº 321.070.**, a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 102** de fecha 22 de Febrero del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a la siguiente empresa:

- **INSUMOS MEDICOS SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 102/2017.

Insumos Médicos S.A.
RUC 80029801-2
23/02/17